



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

**Modificación del Presupuesto
Propuesta de resolución**

**Aurrekontuaren aldageta
Proposatutako ebazpena**

4238/2022

INT161041

Código de validación/*Balidazio kodea*
2W05490V6C036D121AHE



ASUNTO/GAIA

Propuesta de Resolución de la Modificación nº 6 del Presupuesto 2022 expediente nº 3 de Créditos Adicionales|Ebazpen-proposamena: kreditu gehigarrien 3. espedientearen 2022ko aurrekontuaren 6. aldageta.

Comisión Especial de Cuentas-Hacienda		
---------------------------------------	--	--

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN/PROPOSATUTAKO EBAZPENA

PROPUESTA DE ALCALDÍA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CREDITOS ADICIONALES

Examinada la necesidad de modificación del presupuesto municipal en vigor, propuesta por la Dirección General y por el Secretario Municipal, referentes, en el primer caso a la liquidación del Servicio de Acogida Nocturno del año 2020, conveniado con la Mancomunidad de Durango y en el segundo, a la modificación del contrato de servicio que se mantiene con SACIR Facilities, SAU entre los que se encuentra la gestión energética necesaria para el funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales, motivada por el aumento de los precios de actuales del gas y la electricidad y atendiendo a las condiciones establecidas en este contrato,

Propongo al Pleno de la Corporación la modificación del presupuesto municipal en vigor por un importe total de 148.045,03 Euros mediante créditos adicionales financiados con el remanente de tesorería del ejercicio de 2021, en las partidas y cuantías que a continuación se detallan:

ESTADO DE GASTOS

Partida Económica	Concepto	Importe
340 227.11	Mantenimiento de instalaciones Polideportivo	145.807,73
23111 421.00	Liquidación Servicio Nocturno de año 2020. Mancomunidad de Durango	2.237,30
	Total.....	148.045,03

ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria	Denominación	Importe
870.01	Remanente de Tesorería financiación créditos adicionales	148.045,03
	Total.....	148.045,03